

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SMURFITT KAPPA ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 18 DE OCTUBRE DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los 18 días del mes de octubre del 2016, a las 15h00 en el local, ubicado en la oficina 2305 del piso 23 del Edificio la Previsora, avenida 9 de octubre No. 100 y Malecón, se reúnen los accionistas de la compañía SMURFITT KAPPA ECUADOR S.A.:

1.- **SMURFITT INTERNACIONAL B.V.**, debidamente representado por el ab. Marcelo Xavier Bodero Murillo, conforme la carta poder que presenta suscrita por Hernán Cortés Villamizar, en su calidad de Apoderado Especial de dicha compañía, propietaria de CUATRO MIL OCHOCIENTAS (4.800) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una, pagadas en un 100% con derecho a 4.800 votos.

2.- **SMURFITT KAPPA COSTA RICA S.A.**, representado por el ab. Samir Joseph Martínez Auad, conforme la carta poder que presenta suscrita por Carlos Alberto Storino Pérez, en su calidad de representante legal de dicha compañía, propietaria de 200 (doscientas) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una, pagadas en un 100% con derecho a 200 votos.

Las mencionadas cartas poder son entregadas a la compañía y pasan a formar parte del expediente de la presente acta, contando además con la presencia del Apoderado General de la compañía, señor Andrés Roberto Silva Londoño.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de CINCO MIL (5.000) dólares, dividido en CINCO MIL (5.000) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una, de conformidad con lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos de la orden del día:

1. **Punto uno.-** Conocer y resolver sobre la revocatoria del poder otorgado por el señor JORGE ALBERTO ANGEL MONSALVE en calidad de Gerente General de la compañía SMURFITT KAPPA ECUADOR S.A., a favor del señor JOSÉ MARÍA ESTELA, el 9 de enero del 2009, mediante escritura pública frente al notario único de Yumbo, ciudad de Cali, República de Colombia.
2. **Punto dos.-** Conocer y resolver sobre la revocatoria del poder otorgado por el señor LUIS BERNARDO RENTERIA PILONIETA en calidad de Gerente General de la compañía SMURFITT KAPPA ECUADOR S.A., a favor del señor ANDRÉS HOLGUÍN SARDI, el 13 de abril del 2004, mediante escritura pública frente al notario único de Yumbo, ciudad de Cali, República de Colombia.

3. **Punto tres.-** Conocer y resolver sobre la corrección de la información de los Estados Financieros presentados a la Superintendencia de Compañías correspondiente a la sustitutiva No. 122086100 de impuesto a la renta.
4. **Punto cuatro.-** Conocer y resolver sobre la designación de Juan Gabriel Ibarra como apoderado de Smurfit Kappa Costa Rica en Ecuador.

Los accionistas acuerdan de forma unánime para que presida la sesión el ab. Marcelo Xavier Boderó Murillo y que actúe como secretario el ab. Samir Joseph Martínez Auad. El presidente ad-hoc de la junta dispone que por secretaría se proceda a formar la lista de los asistentes y una vez que se ha constatado que se encuentran presentes todos los accionistas y consecuentemente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el presidente toma la palabra y pone a consideración de la junta los puntos en la orden del día.

El presidente ad-hoc de la junta pone a consideración el primer punto en la orden del día, respecto a la revocatoria del poder otorgado por el señor JORGE ALBERTO ANGEL MONSALVE en calidad de Gerente General de la compañía SMURFITT KAPPA ECUADOR S.A., a favor del señor JOSÉ MARÍA ESTELA. Luego de una corta deliberación, la junta de forma unánime decide aprobar la propuesta.

En vista de la aprobación unánime de la junta sobre el primer orden del día, el presidente ad-hoc de la junta propone el segundo punto de la orden del día, referente a conocer y resolver sobre la revocatoria del poder otorgado por el señor LUIS BERNARDO RENTERIA PILONIETA en calidad de Gerente General de la compañía SMURFITT ECUADOR S.A., a favor del señor ANDRÉS HOLGUÍN SARDI. La junta deja constancia que en el año en el que se otorgó el poder en mención, la denominación social de la compañía "SMURFITT KAPPA ECUADOR S.A." era "SMURFITT ECUADOR S.A.". Ya que en el 20 de abril del 2006, mediante escritura pública, frente al notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, se cambió la denominación social a la actual. Luego de una corta deliberación, la junta de forma unánime decide aprobar este punto.

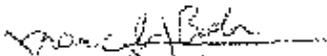
El presidente ad-hoc de la junta continúa con el orden del día y pone a consideración de los presentes el tercer punto de la orden del día, referente a la corrección de la información de los Estados Financieros presentados a la Superintendencia de Compañías correspondiente a la sustitutiva No. 122086100 de impuesto a la renta. La junta aprueba el punto y decide de forma unánime corregir los estados financieros presentados a la Superintendencia de Compañías correspondiente a la sustitutiva No. 122086100 de impuesto a la renta.

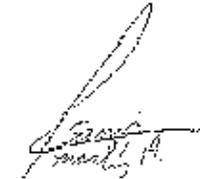
Una vez aprobado el tercer punto del día de forma unánime, el presidente ad-hoc de la junta pone a consideración de la junta el cuarto y último punto en la orden del día. Por lo que el presidente ad-hoc pone a consideración de los asistentes la designación de Juan Gabriel Ibarra como apoderado de Smurfit Kappa Costa Rica en Ecuador. La junta luego de una corta deliberación de forma unánime decide aprobar este último punto.

En vista de que se han aprobado todos los puntos en la orden del día, la junta autoriza al actual Gerente General de la compañía SMURFITT KAPPA ECUADOR S.A., el señor CORTEZ VILLAMAR EDGAR HERNAN, a revocar el poder otorgado por el señor JORGE ALBERTO ANGEL MONSALVE en calidad de Gerente General de la compañía SMURFITT KAPPA ECUADOR S.A., a favor del señor JOSÉ MARÍA ESTELA. Así como también lo autorizan para revocar el poder otorgado por el señor LUIS BERNARDO RENTERIA PILONIETA en calidad de Gerente General de la compañía SMURFITT KAPPA ECUADOR S.A., en ese entonces SMURFITT ECUADOR S.A., a favor del señor ANDRÉS HOLGUÍN SARDI.

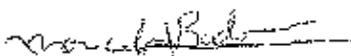
De la misma forma, la junta lo autoriza para que pueda realizar cualquier trámite o gestión necesaria para revocar el poder mencionado.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente ad-hoc concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual se da lectura y es aprobada por unanimidad con lo cual el Presidente ad-hoc da por terminada la misma, siendo las 16h30.

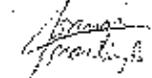

Ab. Marcelo Xavier Bodero Murillo
Presidente ad-hoc de la junta

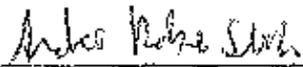

Ab. Samir Joseph Martínez Auad
Secretario ad-hoc de la junta

p. SMURFIT INTERNACIONAL B.V.


Ab. Marcelo Xavier Bodero Murillo
Apoderado Especial

p. SMURFIT KAPPA COSTA RICA S.A.


Ab. Samir Joseph Martínez Auad
Apoderado Especial


Andrés Roberto Silva Londoño
APODERADO GENERAL
SMURFIT KAPPA ECUADOR S.A.

Cali - Colombia, 01 de octubre del 2016

Señor
Andrés Silva Londoño
APODERADO GENERAL
SMURFIT KAPPA ECUADOR S.A.
Guayaquil Ecuador

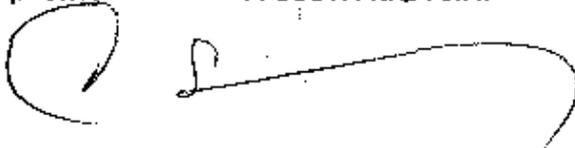
De mi consideración:

Carlos Alberto Storino Pérez, de nacionalidad colombiana, en representación de la compañía SMURFIT KAPPA COSTA RICA S.A., propietaria de MIL (1.000) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una, en el capital social de la compañía ecuatoriana **SMURFIT KAPPA ECUADOR S.A.**, por medio de la presente autorizo al señor ab. Samir Joseph Martínez Auad con cédula de ciudadanía No. 0802931261, para que represente a SMURFIT KAPPA COSTA RICA S.A., en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas a celebrarse el 18 de octubre del 2016, de conformidad a los establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

En el ejercicio de la antedicha representación, el abogado Samir Joseph Martínez Auad gozará de las más amplias facultades para manifestar la voluntad de instalarse en Junta General Universal de Accionistas, aprobar el orden del día, y ejercer el derecho de voto en la referida Junta General, en representación de las acciones de propiedad de mi representada.

En espera de la atención a la presente suscribo.

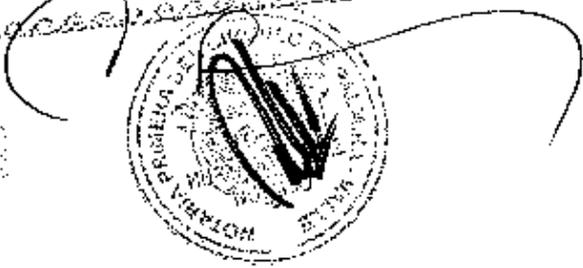
p. SMURFIT KAPPA COSTA RICA S.A.



CARLOS ALBERTO STORINO PÉREZ
C.C. 16.254.321
ACCIONISTA

NOTARIA Y REGISTRO DEL CANTÓN DE BALNEARIA - VALLA
El suscrito Notario certifica que el Sr. que aparece en el presente
documento es el Sr. con el nombre de esta Notaría por
César Alberto Steiner Jarama
Identificado con la Céd. No. *16254381*
Fecha: *12 OCT. 2016*

ALONSO HERNÁNDEZ GÓMEZ



Cali - Colombia, 01 de octubre 1 del 2016

Señor
Andrés Silva Londoño
APODERADO GENERAL
SMURFIT KAPPA ECUADOR S.A.
Guayaquil Ecuador

De mi consideración:

Edgar Hernán Cortés Villamizar, de nacionalidad colombiana, en representación de la compañía SMURFIT INTERNACIONAL B.V., propietaria de CUATRO MIL OCHOCIENTAS (4.800) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una, en el capital social de la compañía ecuatoriana SMURFIT KAPPA ECUADOR S.A., por medio de la presente autorizo al señor ab. Marcelo Xavier Boderó Murillo, con cédula de ciudadanía No. 0909722639, para que me represente en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas a celebrarse el 18 de octubre del 2016, de conformidad a los establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

En el ejercicio de la antedicha representación, el ab. Marcelo Xavier Boderó Murillo gozará de las más amplias facultades para manifestar la voluntad de instalarse en Junta General Universal de Accionistas, aprobar el orden del día, y ejercer el derecho de voto en la referida Junta General, en representación de las acciones de propiedad de mi representada.

En espera de la atención a la presente suscribo.

p. SMURFIT INTERNACIONAL B.V.



EDGAR HERNÁN CORTÉS VILLAMIZAR
C.C. 19.384.278
ACCIONISTA

UNION DE LA PRIMERA LINEA DE LOS DIABLOS - VALLE

Yo, el suscrito, en virtud de mi cargo, hago presente en el presente documento que el/los suscritos/a es/son:

Edgar Herico Castro Melendez

Identificación: 19384278 - 5

Fecha: 17 OCT. 2016

ALVARO HERNANDEZ GOMEZ

Alvaro Hernandez Gomez



SECRETARIA DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS